

Cuenca, 6 de marzo de 2015

Señor
DANIEL FERNANDO CORDERO CARPIO
Ciudad

De mi consideración:

Tengo a bien informarle, que mediante escritura pública de Constitución de la compañía "**ARQCORPPV CIA. LTDA**", celebrada ante la Doctora Doris Cabrera Rojas, Notaria Pública Séptima del Cantón Cuenca, en fecha 5 de marzo de 2015, se designó a Usted como Gerente y Representante Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

Sus funciones constan en el **TITULO SEXTO, ARTICULO DECIMO NOVENO**, de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Doctora Doris Cabrera Rojas, Notaria Pública Séptima del Cantón Cuenca, en fecha 5 de marzo de 2015

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.


GLORIA IRENE PALACIOS PALACIOS
PRESIDENTE

En Cuenca a los 6 días del mes de marzo del dos mil quince, Yo **DANIEL FERNANDO CORDERO CARPIO**, acepto la designación de Gerente y Representante Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía "**ARQCORPPV CIA. LTDA**", para lo cual me posesiono de dicho cargo en legal forma.


DANIEL FERNANDO CORDERO CARPIO

010403324-6





TRÁMITE NÚMERO: 3129

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2244
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	580
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/03/2015
FECHA ACEPTACION:	06/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARQCORPPV CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0104033246	CORDERO CARPIO DANIEL FERNANDO	GERENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

Maria Verónica Vazquez

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

